

Segundo.—Presupuesto de Ingreso y Gastos del ejercicio 2007.

Tercero.—Asuntos varios con adopción de acuerdos si fueran necesarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En breve, se le remitirá dossier, a todos los miembros, con los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Córdoba, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Comité de Dirección, Rafael Ruiz Pino.—36.377.

PASTELERÍA EL ANCLA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de Pastelería El Ancla, Sociedad Limitada, convoca a los socios de la misma a la Junta general a celebrar en su sede social de la avenida de España, número 15, de Alcobendas, el día 30 de junio de 2007, a las 20 horas, todo ello con el fin de que los señores socios puedan deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Alcobendas, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Miguel Ángel Palau Cuevas.—32.961.

PATLLARI ALDAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social, sito en Valldoreix-Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Alcalde Escayola, número 77, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Valldoreix-Sant Cugat del Vallés, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pedro Casals Aldama.—33.989.

PATRIMONIO CORUÑÉS, S. L.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General

Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social c/ Rúa do Paseo, 25, entlo., de Ourense, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

En Ourense, 23 de mayo de 2007.—Administrador único, José Luis Suárez Gutiérrez.—36.259.

PATRIMONIOS INMOBILIARIOS NAVARROS, S. L. (Sociedad cesionaria)

PROMOCIONES INMOBILIARIAS NAVARRAS PROINASA, S. L. (Sociedad cedente)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general de socios de «Promociones Inmobiliarias Navarras Proinasa, S.L.», en sesión celebrada el 21 de mayo de 2007, aprobó su disolución y liquidación, mediante la cesión global de sus Activos y Pasivos a su único socio, la sociedad de nacionalidad española «Patrimonios Inmobiliarios Navarros, S.L.», con domicilio en Tudela (Navarra), siendo expresamente aceptada la cesión por «Patrimonios Inmobiliarios Navarros, S.L.», a través de acuerdo de su órgano de administración adoptado en la misma fecha. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance de disolución mediante cesión global de Activos y Pasivos de «Promociones Inmobiliarias Navarras Proinasa, S.L.», cerrado a 21 de mayo de 2007.

Balance de disolución y liquidación mediante cesión global de Activos y Pasivos (fecha 21/05/2007)

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	2.963.154,59
Inversiones financieras	23.089.525,35
Existencias	179.963,56
Deudores	1.524.306,55
Tesorería	98.263,13
Total activo	27.855.213,18
Pasivo:	
Capital	1.539.150,00
Prima de ascusión	923.103,80
Reservas	21.364.086,17
Pérdidas y ganancias	117.302,74
Acreedores a l/p	3.885.878,09
Acreedores a c/p	25.692,38
Total pasivo	27.855.213,18

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la misma, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en los términos establecidos en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Li-

mitada y 243 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tudela, 22 de mayo de 2007.—Germán Bandrés Martínez, representante de Gestora Técnica Navarra, S.L. liquidadora de la sociedad cedente y Administradora de la cesionaria.—36.071.

PEDRO DURÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Camino de Hormigueras 160, Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, debidamente auditados, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría de Cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, D. Juan Miguel Albarracín Durán.—32.418.

PEÑONCID, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Uría, 44, 4.º D, de Oviedo, el día 29 de junio de 2007, a las 21 horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediera, el siguiente día 30 de junio del propio año, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Cid Ales.—36.242.

PERMASA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera y, en su caso, al día siguiente día 30, a igual hora, en el domicilio social polígono industrial Mijares 15, 16 y 17, de Almazora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación remuneraciones miembros Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Remuneración miembros Consejo de Administración ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de Interventores para ello.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los Auditores, así como a pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón, 25 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Sergio Laguna Vidal, y el Secretario, Ángel Castillo Arteta.—36.320.

PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid en el despacho del Notario D. Francisco Javier Pérez de Camino Palacios sito en Plaza del Marqués de Salamanca, 9, 3.º Izda. el día 29 de Junio de 2007 a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en mismo lugar y hora, el día 30 de junio del 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2006, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Derecho de información y asistencia: A partir de la fecha de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, estarán a disposición de los accionistas -de forma gratuita-, en el domicilio social de la empresa, el informe de Gestión y las Cuentas Anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas. Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad con un día de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta (art. 12 de los Estatutos de la Sociedad).

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante el Acta de la Junta General.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carlos Manzano Rodríguez.—36.313.

PIELNOVA TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Barcelona, calle Tuset, número 3, cuarta planta, el próximo día 5 de julio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, al siguiente día 6, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212.2 del TRLSA..

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—32.942.

PLACONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Placónsa, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Plasencia (Cáceres), calle de los Quesos, número 2, planta segunda, sala de juntas, a las once horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Determinación del importe de la retribución de los Consejeros para el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas referido al ejercicio de 2006.

Plasencia, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Pereira Garzón.—36.283.

PLAYA VIRGEN, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en c/ Curros Enríquez, n.º 1-3.º, de Ourense, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales y aplicación del resultado 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de administración de la sociedad.

Tercero.—Informe de gestión urbanística realizado y su estado actual, ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Financiación de la sociedad, posible ampliación capital.

Quinto.—Orogamiento de facultades para proceder, en su caso, a la legalización de los Acuerdos que se adopten, y al depósito de las cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 24 de mayo de 2007.—Administrador Único, Eladio González González.—36.256.

PLEXI, S. L. U.

(Absorbente)

CADILLAC PLASTIC, S. A. U.

(Absorbida)

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Que el socio único de Plexi, Sociedad Limitada Unipersonal y accionista único de Cadillac Plastic, Sociedad Anónima Unipersonal, adoptó el 29 de marzo de 2007 la decisión de aprobar la fusión por absorción de Cadillac Plastic, Sociedad Anónima Unipersonal por Plexi, Sociedad Limitada Unipersonal, con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia. Asimismo el socio único de Plexi, Sociedad Limitada Unipersonal decidió modificar la denominación social de la entidad absorbente en «ThyssenKrupp Plastic Ibérica, Sociedad Limitada».

El socio único decidió aprobar una modificación del objeto social de Plexi, Sociedad Limitada Unipersonal, integrando en el mismo las actividades desarrolladas por la sociedad objeto de absorción, Cadillac Plastic, Sociedad Anónima Unipersonal.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como de oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de ambas sociedades, Thomas Bemm.—35.203. 1.ª 28-5-2007

PLIBRICO, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a todos los accionistas de la entidad «Plibrico, S.A.», a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 10 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en el domicilio social de la misma (Avenida Metalurgia 7, polígono Bankuni3n 2, 33211 (Gijón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede de las cuentas anuales, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Álvarez Viña.—34.003.

PORT PREMIA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 29 de junio de 2007, a las 9,30 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio a la misma hora, en el domicilio profesional del representante del Liquidador, Plaza Urquinaona, 7, 4.º, 5.ª, de Barcelona, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Aplicación del Resultado e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005, así como de las operaciones correspondientes a la Gestión Social. (En lo menester,